

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3:25 > trimestre
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

OCASIÓN

EXTRAORDINARIA

EN LA TIENDA

DE LOS CATALANES

2, Melitón Martín, 2

—(=)—

Se liquidan grandes partidas de Pañería, Lanaería, Sedería y otros sin fin de ricos géneros, á precios escandalosamente baratos, por ser procedentes de una importante quiebra madrileña, urge realizarlas en muy pocos días.

¡APROVECHAD LA OCASIÓN!

2, Melitón Martín, 2.

LOS CONSUMOS

—(=)—

Contribución odiosa y poco equitativa que grava principalmente sobre el pobre, ha sido, combatida por todos los economistas sin que haya desaparecido á pesar de cuanto contra ella se ha dicho y escrito en todos los tonos.

Ultimamente los políticos y economistas españoles hicieron ruda oposición á la renta que nos ocupa, y se convino en suprimirla por décimas partes, por ser imposible al erario público privarse de una vez de los ingresos cuantiosos que los consumos proporcionan y cuya sustitución se creyó difícil no obstante los informes luminosos que las Cámaras de Comercio, los Ayuntamientos y otras entidades, emitieron hace tres años á instancias del poder Central.

No hemos de indicar nosotros los medios conducentes á sustituir por otro más equitativo, un impuesto que hace imposible la vida de las clases necesitadas, ni hemos de repetir aquí lo que ya dijimos en otro sitio referente á este asunto de interés vitalísimo para España.

Nuestro propósito del momento, es manifestar una opinión contraria en absoluto á la supresión gradual del impuesto que vendría á constituir una pérdida grande para el tesoro sin beneficiar en nada al contribuyente.

Se suprimió hace algunos años la décima parte del impuesto sobre los vinos y no hemos visto por ninguna parte el beneficio que de esa supresión haya obtenido el consumidor, pues, paga el artículo al mismo precio, no obstante haberse perjudicado á los Ayuntamientos en no despreciable cantidad, mermando ingresos de las corporaciones populares que, en su inmensa mayoría, atraviesan una situación económica por demás lamentable y difícil haciendo imposible las mejoras que, sobre todo en lo que afecta á la higiene, debieran realizar la mayoría de los Ayuntamientos de España.

El último proyecto del señor Osma suprimió el impuesto sobre trigos y harinas, y si hemos de atender á lo que dicen todos los periódicos españoles y á lo que sucede en nuestra ciudad, la medida, lejos de redundar en beneficio de los consumidores, ha venido á aumentar la precaria situación de los mismos

pues, el pan no ha bajado un solo céntimo en el precio que tenía antes de la reforma y á cambio de ello han aumentado los impuestos sobre otras materias como las carnes ya harto gravadas, sin que los Ayuntamientos hayan visto compensada la pérdida en los ingresos, razón por la que las obras públicas han de disminuir haciendo menor el total de jornales que ha de ganar el obrero, y por consecuencia más difícil la situación económica de este.

De temer es que, siguiendo el mismo sistema de ir desgravando sucesivamente las distintas especies de consumos, ocurra con ellas lo que ocurrió con los vinos y las harinas que se pagan hoy al mismo precio que antes y al proletariado no alcancen las ventajas que los acaparadores habrán de utilizar enriqueciéndose á costa del infeliz jornalero á quien no se beneficia de un modo directo y se perjudica indirectamente, por el aumento que adquiere el precio de otras especies y por la disminución de recursos de los municipios, principales agentes hoy de atenuación de la crisis del hambre y del problema social en España.

¿Es esto que defendamos el impuesto de consumos? Nada más lejos de nuestro ánimo. Si todos los tributos son pesada carga para el contribuyente, cuando aquellos revisten los caracteres del de consumos, poco equitativo y por lo tanto irritante, han de suscitar necesariamente protestas y una oposición grande á la cual nosotros no hemos de ser ajenos.

Creemos, pues, que el impuesto de consumos debe sustituirse por otra más racional y que grave en proporción de la riqueza que esa debe ser la tendencia única de toda carga pero, la sustitución no debe hacerse por décimas partes ni de un modo gradual, sino estudiando á conciencia el problema y resolviéndole de raíz, para impedir que la baja en la renta de introducción de unas especies se traduzca en el alza de otras, con lo cual se vé que el nuevo gravámen le padece el consumidor, en tanto que los beneficios, los recibe el acaparador y traficante en grande escala, único á quien favorecen ciertas reformas poco meditadas.

Suprimióse en Segovia como en las demás poblaciones, el impuesto sobre los trigos que en nuestra capital era de cincuenta céntimos de peseta por fanega, de esta cantidad de primera materia se elaboran poco más de veinte hogazas, correspondiendo por consiguiente á cada pieza una bonificación de dos céntimos y medio. ¿Se nos puede decir en las piezas de menor peso como va á encontrar el consumidor el beneficio? El fraccionamiento del impuesto es casi imposible, de ahí que el Ayuntamiento se haya visto privado de recursos de importancia y el proyecto del señor Osma no ha beneficiado sino á los cosecheros en grande escala ó á los acaparadores que venden al mismo precio, no obstante los cincuenta céntimos de baja.

La bonificación en el vino adolece de los mismos defectos y esa décima que hace años se suprimió y que viene á representar en Segovia menos de veinticinco céntimos de peseta en cántara, no llegó, no podía llegar, al consumidor en pequeño como lo es el pobre que puede beber al día, como máximo, un cuartillo, al cual no llega á bonificar la disminución de la tarifa en un céntimo de peseta. Si los problemas se estudiaran con el debi-

do detenimiento, si las reformas fueran introducidas á conciencia no se darían las anomalías que hoy se dan, que tras suscitar conflictos de no escasa cuantía, lejos de beneficiar al pobre, le perjudican.

En Segovia como en todas partes se suprimió algo del impuesto de consumos en los vinos, todo él, en los trigos y harinas; resultado práctico de tales medidas ha sido el de privar al Ayuntamiento de bastantes recursos y no beneficiar en nada al proletario que no vio disminuir el precio del pan, ni el del vino, pero, en cambio verá aumentar el de la carne, y vayáse lo uno por lo otro; al fin y al cabo los vidrios rotos los paga siempre el que no debe pagarlos.

¡Y así se procura resolver el pavoroso problema de las subsistencias, y así conocen al país nuestros ministros de Hacienda!

GONTINÚA

—(=)—

En el imperio ruso sigue, aunque en menor escala, la matanza de siervos y continúa latente la agitación popular: hasta que consiga realizar sus propósitos, purificando la autocracia allí reinante con auras de libertad.

No son ya como en los primeros momentos multitud indefensas que se dirigen á su padecido el Czar para rogarle mejore su condición social, los que promueven la revolución; con la fuerza bruta empleada sin compasión contra los obreros, han aprendido estos que por dejarse matar como borregos no conseguirán su propósito y han adoptado otra táctica que puede dividirse en dos clases.

Una, la más humana, la legal y de la que pueden obtenerse mayores, aunque más tardíos resultados, consi te en dirigirse pacíficamente al Gobierno con mensajes en los que se expone la necesidad para mejorarla; los intelectuales, los municipios y hasta parte de la nobleza rusa, utilizan este medio.

Es otro la venganza brutal el inicuo asesinato de los representantes de el régimen tiránico que preside los destinos de Rusia y que acaso, por de pronto, consiga mediante el terror algunas mejoras del poder que amenaza destruir en sus más genuinos representantes.

En la mesa del Czar ha sido colocado un mensaje en el se le comunica su sentencia de muerte en esa forma; el gobernador de Varsovia ha sido muerto á tiros y el propio Trépoft, el dictador de San Petesburgo, ha recibido una pedrada en la espalda cuando marchaba en su trineo; á estos hechos seguirán otros de la misma naturaleza y no es difícil presagiar que los altos dignatarios, á los que el pueblo acusa de las matanzas del 22 del pasado, están amenazados con ser víctimas de atentados, inicuos sí, pero justa represalia á la jornada sangrienta que quitó la vida á multitud de seres indefensos.

Predicen los que están al tanto de estas cosas que el movimiento revolucionario se reproducirá con más fuerza en plazo no lejano cuando estén bien organizados y no sea tan fácil matar obreros y campesinos como lo fué en aquel día de triste recordación y nosotros somos de esa opinión porque hasta el día, apesar de las promesas hechas, no se ha realizado nada favorable para el pueblo.

Ostensiblemente nada lograron los huelguistas del imperio ruso con su protesta contra un régimen que ahoga en su nacimiento toda idea de progreso y libertad, pero algo y muy grande y muy hermoso se avecina por aquellas matanzas de indefensos obreros; la terminación de la guerra que sostiene ese régimen absoluto con el Japón; son ya muchos los rumores, las versiones y telegramas que circulan sobre esa paz tan deseada por los amantes de la cultura y la civilización.

La paz puede considerarse como un hecho para dentro de breve plazo y aun que los revolucionarios rusos solo consiguieran esto, podrían darse por muy satisfechos porque las demás de sus pretensiones serán inevitables, secuela se impondrán con fuerza irresistible á los que consideraran al pueblo como esclavo de cuya vida y hacienda pueden disponer á capricho.

De este modo se ha impuesto á los autócratas rusos la libertad del escritor Gorki solicitada por los intelectuales de toda Europa y como han tenido que bajar la cabeza en este asunto, tendrán que doblar la cerviz á lo que de derecho, como hombres, corresponde á millones de seres que durante siglos han gemido bajo el látigo del cosaco, representante de una autoridad que se derrumba porque no tiene razón de ser en los tiempos que alcanzamos.

—(=)—

INFORMACION

de la Agencia Fabra

—(=)—

10 Febrero 1905.

Washington.—El presidente de la República, Roosevelt dió á la Cámara un proyecto de reforma de la jurisdicción de los Estados Unidos en China y Corea. Según dicho proyecto los tribunales consulares serían reemplazados por un tribunal de justicia residente en «Tien-Tsin y Séoul.

Londres.—La goleta inglesa «Eard-of-Beaconsfield» que salió de Oporto el 18 de Noviembre con dirección á Sain John (Terranova) se vió sorprendida por una tempestad que rompió los mástiles y averió seriamente á la embarcación. Esta permaneció 26 días sin encontrar socorro. Por fin el vapor «Australian» se acercó y recogió á los naufragos que estaban extenuados.

Paris.—En la noche última ha sido detenido por el inspector Jamard un individuo que acaba de dar la vuelta al mundo. Dicho sujeto era perseguido desde hace tiempo por tentativas de asesinato, estafa, ecétera.

Bruselas.—Comunican de Amberes al «Patriota» que setenta vecinos del pueblo de Linth han sido envenenados por un carnicer que preparó un picadillo para lograr su intento. Tres médicos de Contiels y Duffel han pasado todo el día al cuidado de los enfermos.

Londres.—El vapor «Damara» ha naufragado cerca de Masquedoluit. El segundo comandante y ocho marineros abandonaron la embarcación en una lancha de salvamento. El capitán y el resto de la tripulación también lo abandonaron pero se ignora su paradero.

Adelaida (Australia meridional).—Según la estadística que publica el «Register» la cosecha de trigo asciende á 13.717.500 toneladas, y el excedente á exportar 275.290.

Berlin.—La «Gacete de Francfort» dice que el viaje del Emperador y la Emperatriz de Alemania por el Mediterráneo, partirán de Hamburgo el 15 por Génova, donde los soberanos embarcarán en el Steamer de la Compañía Hamburgo-America. La primera etapa del crucero imperial durará cuatro ó cinco semanas. La segunda la harán en «Hohen-zollern».

El mismo periódico dice que el matrimonio del Príncipe heredero no se celebrará hasta el regreso del Emperador. La fecha, es probable quede fijada para el 22 ó 24 de Mayo.

Berlin.—Un despacho de Constantinopla dice que el Sultan ha acordado la compra de 110 cañones de tiro rápido, último modelo á la Casa Krupp. La compra fué acordada en una visita hecha al Sultan por el Embajador de Alemania.

En los círculos se considera como una victoria obtenida por la diplomacia alemana sobre la francesa.

Alifaa (Canadá).—Han llegado á esta dos estudiantes franceses apellidados Lampierre y Gerolin, que se proponen dar á pie la vuelta al mundo para obtener un premio de 75.000 francos.

En dos años han recorrido cerca de 80.000 leguas.

Para alcanzar este premio deben entrar en París el 1.º de Enero de 1907. En Turquía han sido acojidos con gran hostilidad por los habitantes. En Armenia fueron apresados como prisioneros.

Ultimamente han sido atacados por una banda de lobos. Gracias á que iban armados pudieron salvar la vida; sin embargo Gerolin fué herido de bastante gravedad.

Finalmente el 16 de Enero han desembarcado en Halifa de donde vienen las últimas noticias.

Londres.—La opinión pública se preocupa actualmente de la siguiente cuestión que tiene verdadero interés: ¿Qué sería de la alianza anglo japonesa en el caso cada vez más probable de que en las próximas elecciones fueran los liberales elegidos en mayoría?

Se sabe que el partido liberal ha combatido siempre como partido de oposición el tratado anglo-japonés, que fué pactado por un ministerio conservador.

Al caducar dicho tratado, cuya duración termina en Enero de 1905, serán tan consecuentes y hábiles en modo de proceder.

Sir Henry Campbell Baunennon y sus amigos políticos no du en en denunciar el referido tratado?

Tanger.—Ha fondeado en estas aguas el crucero alemán Stein.

Londres.—Según noticias recibidas por Daily Chronicle, un importante personaje ruso ha declarado que el gobierno del Zar quiere la paz á todo trance.

Paris.—L' Aurore reproduce un despacho de San Petersburgo diciendo que el Sr. Tchertkoff ha sido amputado de un pie.

Londres.—El Daily Express, en un telegrama procedente de San Petersburgo, dice que el gobernador de Varsovia ha fallecido ayer.—Corre el rumor de haber sido envenenado.

Varsovia.—Las alumnas del «Gimnasio» se han unido á los estudiantes para declarar en huelga.

Londres.—El Morning Post, en su despacho de San Petersburgo, reproduce el rumor de haber sido Gorki puesto en libertad.

The Standard ha recibido de Tánger noticias afirmando que el Maghzen ha comprendido por fin la necesidad en que ésta de aceptar el convenio franco-anglo-español. No se teme ninguna manifestación contraria por parte de la población.

El Daily Telegraph reproduce un despacho de Tánger diciendo que el gobierno de Berlín ha declarado á los súbditos alemanes residentes en Marruecos que su seguridad no está actualmente amenazada y que, en caso de necesidad, tomará las oportunas medidas.

Berlín.—El príncipe de Borbón y el príncipe de Bulgaria, acompañados de los oficiales de la misión española, han ido esta mañana á Potsdam para asistir con el emperador á los ejercicios de un regimiento de los Guardias de Cuerpo.

DISERTACIONES PEDAGÓGICAS

(:):)

Disponémosnos á cumplir con un deber del periodista; el principal; el de informar á sus lectores de todo cuanto ocurre en la ciudad donde el periódico se publica. Pero si esta misión es penosa y causa repugnancia algunas veces, en cambio otras como en la ocasión presente, se experimenta una gran satisfacción, se goza de un perfecto placer al decir al público: «Se ha realizado un acto hermoso; ha dado comienzo una obra, que puede ser, y será provechosisimo para la cultura, para la educación y el progreso de nuestro pueblo».

Se notan hace tiempo, como ya hemos dicho en otras ocasiones, un movimiento de reacción que lleva á lo grande, que conduce á lo ideal de los individuos y de los pueblos, y ese movimiento de reacción está llamado á ejercer su hermosa influencia en la transformación de nuestro pueblo, que tal vez por un atraso intelectual que asusta, se halla sometido á los más osados aunque con menos cultura, con menos talento que el resto de la población; pero con más cinismo, con más frescura pues esta frase gráfica con que los chulos dan á conocer á los que con un atrevimiento inconcebible se imponen, con una soberbia sin nombre, á aquellos que pecaron con ellos de corteses al considerarse, como seres dignos de compartir con los demás ciudadanos las relaciones de una vida social de las que debían estar separados. Por eso estas corrientes de intelectualidad nos agradan porque en ellas el despertar de nuestro pueblo y creemos vemos inmediata su regeneración.

Así es que nosotros, los que nos hemos impuesto la obligación de libertar á una población esclavizada, sujeta con férreas cadenas al atraso, pues en él encuentran su bienestar los menos, y no los mejores, nosotros á los que nos tienen sin cuidado las persecuciones con tal de que al final de nuestra jornada hayamos podido lograr lo que para nuestra tierra queremos, aunque no encontremos el agradecimiento, no podemos menos de aplaudir esas disertaciones que ayer dieron comienzo en la Escuela Normal de Maestras.

Cuando penetramos en el salón de actos que estaba profusamente iluminado por bombillas de luz eléctrica, comenzaba su conferencia la señorita de Badillo.

Es esta una muchacha jovencita, casi una niña, su cara bastante bonita, tiene una expresión agradable, que atrae pues revela un alma inocente.

Comienza su trabajo, su disertación con un ligerísimo exordio, y después desarrolla el tema con mucha serenidad y revelando en sus palabras el convencimiento que posee de todo cuando dice.

Da á conocer la etimología de la palabra inuición y explica lo que se entiende por tal.

Demuestra después que la institución es un medio pedagógico de indiscutible utilidad, valiéndose para ello de palabras de Kant y otros filósofos y pedagogos.

Y como nosotros hemos de ser francos é imparciales y como además creemos que las simpáticas y estudiosas señoritas que pertenecen á la Escuela Normal nos lo han de agradecer, nos atrevemos á decir á las disertantes que fueron un poco precipitadas en desarrollar los temas, pues había motivo, para haber dicho más, aún cuando no nos extraña la precipitación del discurso por ser la primera vez, de todos modos nos permitimos aconsejarlas que para otra vez, que se guramente tendremos el gusto de oírlas, modifiquen este ligero defecto.

Terminado el discurso de la señorita de Badillo, que la mereció justos aplausos, subió á la tribuna la señorita Martina Yagüe.

Es esta una muchacha de algo más edad que su compañera y como ella es bastante agraciada, demostrando en su mirada que nace de unos pequeños, pero negros ojos, una inteligencia más que regular, y su cuerpo esbeto, al presentarse en la tribuna apoyando su mano derecha en el púlpito, le da cierto aspecto de mujer acostumbrada á hablar en público. Y en efecto habla con más serenidad, con más aplomo que la anterior y su voz

más potente se oyó mejor por el numeroso público que llenaba hasta los pasillos.

Comienza su discurso mostrándose decidida amante del progreso, y anuncia que va á tratar de «La Educación en las escuelas».

Define la voluntad y asegura que es la más útil de las facultades anímicas.

Combate el anarquismo y la criminalidad y define después la conciencia.

Su labor, también breve, fué premiada con merecido: aplausos á los que unimos el nuestro muy sincero para ambas simpáticas y estudiosas disertantes.

Al acto como ya dijimos acudió numeroso y distinguido público.

Al salir nos preguntaron que concepto nos habíamos merecido los discursos de las señoritas Badillo y Yagüe y contestamos lo que aquí consignamos: «Bien, muy bien, merecen los aplausos de todos».

Por nuestra parte hemos de aconsejar que se prosiga la labor comenzada, pues ella trae días de ventura y de progreso, porque es preciso convenirse: la cultura, la instrucción de un pueblo cambiar no solo las condiciones morales sino también las materiales de él.

Continúese, sin desalientos de ninguna clase, esa reacción que se ha iniciado, porque ella nos ha de conseguir días de libertad y prosperidad, pues es necesario no olvidar que el mayor enemigo que tiene el despotismo de los que se han erigido señores, es la cultura y la ilustración de los esclavizados porque estos hacen conocer á los hombres sus derechos, con lo cual se hacen libres y echan por tierra reputaciones que no pueden resistir el más ligero empujón, porque no tienen por fundamento sino la adulación de unos cuantos lacayos, que agarrados viven á las levitas de los que pudieran, no creer más que ellos, pues su olímpico orgullo no se lo permite; pero sí con más medios, y por eso no tuvieron inconveniente de servir de pedestal, aunque para ello tuvieran que realizar actos sumamente denigrantes.

Las elecciones provinciales y el distrito de Cuéllar

—>—<—

En este distrito es con seguridad en donde han comenzado á verificarse con más anticipación los trabajos de preparación electoral, precisamente por aquellos que por la situación en que pretenden ir á la lucha, debían de sentirse más confiados y mostrar menores apuramientos. Pero claramente se desprende de su conducta el temor que abrigan de que, llegado el día, pudieran salirles fallidos sus propósitos, tratando por eso, de conseguir á fuerza de insistencia y de anticipos utópicos lo que la simpatía personal de los electores ha de negarles.

Y es natural que así lo piensen y que esta conducta observen, convencidos como están de que en este distrito son muy difíciles las intrusiones, por existir en sus electores las suficientes energías para rechazarlas, como de ello dieron buena prueba en las pasadas elecciones, no acatando la imposición que quería hacerseles de un caballero á quien la conciencia popular no podía admitir.

Los electores del Distrito de Cuéllar, tienen de antemano fija la vista en personas de verdadera significación y arraigo en el partido, estas serán las elegidas para representarles, en estas confían y á estas recurren en trances difíciles, seguros de ser atendidos, con la seguridad adquirida durante muchos años y la garantía que les ofrece, los fuertes lazos que con sus representantes les unen en la defensa de comunes intereses.

De sobra sabe el Distrito de Cuéllar que el admitir ingerencias extrañas ha de serles pernicioso, por eso las ha rechazado y las rechazará siempre, por eso elige sus diputados de entre los suyos, porque al ser su obra tiene la seguridad de que sus peticiones son atendidas, cosa que seguramente no había de conseguir si el Diputado le fuera impuesto; porque este siempre atendería con preferencia á la animada voluntad del que hubiere verificado su imposición que á los intereses generales del Distrito.

R. M.

Sección de noticias.

Nuestro folletón

El lunes próximo comenzaremos la publicación en EL DEFENSOR de la interesante novela de Julio Mary *Los dos amores de Teresa* que por la acción eminentemente dramática y la hermosura del diálogo, suponemos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

El exceso de anuncios que con motivo del próximo sorteo de quintas, hemos tenido que insertar en nuestras columnas, nos ha impedido dedicar espacio á la publicación de folletón como hubieran sido nuestros deseos.

Se encuentra enfermo el joven don Angel Terradillos hijo de nuestro buen amigo don Gonzalez.

Deseamos al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

—0—

Esta mañana á las doce se hallaba citado el Ayuntamiento con objeto de proceder al cierre definitivo del alistamiento de los mozos sorteables para el año actual y no habiéndose reunido suficiente número de señores concejales, se ha resuelto en citar para las cuatro de esta tarde por ser la operación de las que no admiten demora ni aplazamiento.

—0—

Mañana á las siete comenzará el acto del sorteo de los mozos alistados para el año actual en número de 147 de los cuales sortean 146.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

—0—

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—0—

Continúa activamente el derribo de la casa de la calle de Perocota, donde quedará un amplio solar que algunos señores Concejales pretenden sea destinado á la instalación de un mercado cubierto, utilizando el material que existe en el Ayuntamiento, procedente de la Exposición.

—0—

El «Histogenol» Llovet, cura la tuberculosis (primer grado) bronquitis, anemia, neurastenia raquitismo y diabetes; poderoso tónico-reconstituyente de las personas desnutridas, 10 pesetas frasco: Escuderos, 4, Segovia.

—0—

Según nos participa nuestro estimado amigo el conocido Agente de negocios, don Victor López Sanz, que representa en esta localidad á la ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico, establecida en Madrid, calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, han sido redimidos por la misma en esta provincia los mozos don Leandro de Frutos y Frutos, de Navares de Ayuso; don Inocente del Barrio y Marcos, de San Ildefonso; don Donato Sanz y Sanz, de Cuéllar; don Vicente García Martín, de Honrubia y don Roque Benito Alvaro, de Prádena.

A todo mozo que justifique que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos la reducirá del servicio si es soldado y si es excedente la abonará 1.500 pesetas en caso de demora en su redención.

—0—

Han sido denunciados al Juzgado municipal de San Ildefonso, los vecinos del mismo Lorenzo Callejo, Francisco García, Julián Maestro y Mario Fraile, por encontrar pastando abusivamente diez reses cabrias de la propiedad de los mismos, en el sitio denominado «Auzolaro» y «Pata de Vaca», pertenecientes al Real Patrimonio.

—0—

A favor de don Rafael Nadales, y por el precio de 8'25 pesetas diarias, ha sido aprobado el contrato de conducción del correo en carruaje desde esta capital á Pedraza.

—0—

REUMATOL

Salicilato de sosa de litina y coichicina. El reuma agudo ó crónico en todas sus manifestaciones: articular, muscular, gotoso, etc., etc! Se curan rápidamente con el «Reumatol» San Alvaro.

Depósito: Muerte y vida, Farmacia.

—0—

La Junta de Reformas sociales con fecha 4 del corriente, ha acordado, que en lo sucesivo, las consultas que ocurran se le hagan directamente al instituto, siempre que por disposición expresa de la ley, no haya de ser remitida á la respectiva Junta provincial, y sin perjuicio de que cuando el instituto lo estime oportuno remita el asunto á dicha Junta ó al Gobernador Civil, para los efectos que procedan.

—0—

Conferencias dominicales.

La de mañana domingo, será la tercera de las preparatorias de las que se han de dar acerca del eclipse de sol del día 30 de Agosto del año actual. El sitio y hora los de costumbre.

—0—

De Instrucción Pública.

Laguna Rodrigo, remitiendo presupuestos escolares y lo mismo Campo de Cuéllar. Monterrubio manda tercera copia del presupuesto escolar, por ignorar aquel profesor fueran tres las copias que hubiera de remitir al verificarlo en 31 de Octubre último.

—Barbolla. La junta local de Instrucción pública, cree debe ser acreedor á ser comprendido en el caso quinto del artículo tercero del Real decreto de 20 de Abril de 1887 el profesor que fué de aquella escuela don Ciriaco Virseda Paez, por haber obtenido bastantes adelantos en la enseñanza en el tiempo que estuvo al frente de la citada escuela y haber observado una conducta intachable.

—0—

La Góndola azul

En esta distinguida Sociedad se celebrará mañana á las 5 de la tarde una función poniéndose en escena la graciosa Comedia de Vital Aza titulada «Las Codornices». Para dicha función, que terminará con dos horas de baile, son valaderas las invitaciones repartidas para la anterior.

—0—

Mañana en la Iglesia del Salvador tendrá lugar la primera amonestación de la bella Señorita Estefanía Rodríguez Lopez, hija de don Raimundo empleado de este Instituto con el joven propietario é Industrial de Villafranca de Otero (Valladolid) don Francisco Yglesias Prieto.

—0—

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde, el siguiente programa

Primera parte.

Himno, del Batallón de Cazadores de Madrid número 2.—Gonzalez
Rose Mousseuse, Chottis.—Kelse.
Clarita, Polka de cornetin.—Martinez.
Posada, Vals.—Elsen.

Segunda parte.

El Rey que Rabió, paso-doble.—Juarranz.
Los Granujas, Preludio. número 1 y número 3.—Valverde.
Los Chicos de la Escuela, número 1.—Valverde
Thereseen, Vals.—Faust.

—0—

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 12 de Febrero de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	684'22
Temperatura del aire	3'0
Id. máxima al sol del día anterior . . .	25'2
Id. id. á la sombra	12'0
d. mínima noche última	-5'1
Id. id. á cielo descubierto	-6'3
Viento, dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas . .	»
Estado del cielo	Nuboso

TOS FERINA

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el

Autostosférico

VELAYOS

Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.

Precio del frasco 5 pesetas

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FÁBRA)

Madrid, 5 tarde.

De política

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que estudia el proyecto sobre la reorganización del cuerpo de policía.

El Sr. Villaverde ha conferenciado con el Director general de aduanas para tratar de las reformas arencelarias.

El ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno piensa mantener la ley de alcoholes añadiendo que procurará compensar á los Ayuntamientos de las pérdidas que dicha ley les origina por la disminución del ingreso por derechos de consumos con la rebaja de algunos impuestos al Tesoro.

El señor Allendesalazar será nombrado presidente de la comisión que estudia el libre cultivo del tabaco.

Paréce que S. M. el rey tiene propósito de que se nombre embajador de España en Londres al marqués del Poral, cuyo nombramiento contrariará notablemente al Sr. Villaverde.

A Barcelona

El señor Maura y el señor Dato se proponen marchar á Barcelona á organizar el partido conservador en la Ciudad Condal acompañándolos en el viaje el señor Silvela.

La marcha se verificará probablemente el jueves próximo ignorándose los días que permanecerán.

Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Agricultura ha dicho que se halla dispuesto á apoyar los proyectos sobre los ferrocarriles secundarios

Teledo

Se ha constituido el sindicato de la sociedad de vinicultura habiendo propuesto dicho sindicato al Gobierno que se suprima el impuesto de consumos sobre los vinos.

Berlin

Ha salido de la capital de Alemania el príncipe don Carlos con dirección á Caunes, después de terminar la embajada que á Berlín llevó.

De Rusia

Telegramas recibidos de París dan cuenta de que sigue la agitación en Rusia, existiendo gran alarma en Sam Petersburgo, habiendo estallado en muchas partes la huelga general.

En Lodzor se han sucedido las soluciones, existiendo grandes encuentros entre los huelguistas y la fuerza, resultando veinte muertos y cuarenta heridos.

Los huelguistas invadieron una fábrica, destrozándola por completo.

El insigne escritor Gorki, ha sido conducido á Bugadí donde se le juzgará.

Cacería

En la cacería celebrada ayer por S. M. en el monte denominado «Vinnelas» propiedad del marqués de Santillana, se cobraron 282 perdices, 102 liebres, 61 gamos, 5 conejos y 6 palomas.

Sultán enfermo

El sultán de Marruecos se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un catarro

Tenerife

La tripulación de la escuadra española ha asistido á una gira campestre y á la que fué invitada, reinando la mayor alegría entre los concurrentes.

Buenos Aires

Se han devuelto algunas conspiraciones en las tropas.

Los regimientos subleados han sido disueltos y quemadas las banderas.

Se han hecho muchas detenciones.

BOLSA

Interior, 78,35; Exterior, 91,90 Amortizable 99,15.

París á la vista 31,15. Londres á la vista 33,02.

Información mercantil.

«<>>>

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52,50 reales una. Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52,50 reales una, Centeno 50 id. á 40 25 id. Tendencia sostenida

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 876 fanegas de trigo á 52,25 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, se cedieron á 52 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo bueno.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, se pagaron á 51,50 y 52,25 reales las 94 libras; según clases; centeno á 39, cebada á 35; yeros á 47; avena á 22. Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Barcelona.

Vendióse trigo de Landa á 52 reales las 94 libras de y Nava del Rey á 51,50. Han llegado 25 vagones.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega; idem regulares á 130; idem medianos á 105 Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 47. Patatas á 4 reales arroba.

CORRESPONSAL.

JARABE DE HEROINA

DE LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el sintoma sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

SE ARRIENDA

á pasto y labor en el pueblo de Lastras del Pozo ochocientas cuarenta obradas de tierra labrantia, así como también los pastos bajos de monte y soto de la pertenencia de los herederos de don José Galicia.

Para tratar de dicho arriendo en Segovia con don Mariano Galicia.

ANUNCIO

Se encuentra en Segovia el conocido Pedicuro (Callista) Saliche Ernesto, por varios días. Opera sin originar la mas ligera molestia, haciendo una verdadera extirpación de los callos, opera á domicilio y recibe sus avisos en la Plaza del Corpus, 10, Zapatería de don Claudio Moreno.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años, leche fresca, y buena salud se ofrece para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

El Oculista Doctor GASTALDO

PERMANECERÁ EN SEGOVIA DESDE EL 6 AL 15 DE FEBRERO

Los pacientes de Catarata, pueden ser operados aunque vean algo, y no precisan hacer cama.

Admite en consulta á los enfermos de garganta, nariz á oídos, por poseer también esas especialidades.

Consulta de ONCE á UNA.—Fonda de la BURGALESA.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los dispepsias y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajes

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de Banca, ó de reconocido crédito antes del día 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas, entregando al contratar 47 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Esta centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse dirijense á Don Santiago Páramo Castell:

Procurador--San Martin, 1.-Segovia

A LOS QUINTOS DE 1905

Empresa La mas económica de España, establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro.

BAJO LA DIRECCION DE

Don Evaristo Romero Fernandez

PROPIETARIO

Garantía sólida y verdad

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la Ley.

Pidáanse condiciones al representante en Segovia

DON TOMAS MUERTAS ILLERA; Procurador

Cuellar.—Don Blaulio Hernández, Procurador.

Riaza.—Don Juan Ramón Rodríguez, Procurador.

Santa Marta la Real de Nieva.—Don Pedro Callejo, Empleado del Ayuntamiento.

Sepúlveda.—Don Angel de Frutos, Procurador

ASOCIACION MÚTUA

de redenciones á mélico

DIRECCION

Calles Mayor, 34 y Bordadores 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo, inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin mas aumento al mozo alistados, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

A todo mozo que justifique que la Asociación mútua no ha cumplido sus compromisos ó haya dejado de cumplir uno solo de sus contratos le redimirá del servicio si es soldado y si es excedente abonará 1500 pesetas; así se demuestra la seriedad

La dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES

En Segovia: Don Victor López Sanz, Covarrubias, 1 principal.

Cuellar.—Don Juan Manzanera, representante de la Tabacalera.

Riaza.—Don Marcial Martín y Martín, Retirado.

Sepúlveda.—Don Ignacio Antón García, Procurador

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara, don Antonio Boixaren con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos, don Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de Justicia presentando la correspondiente querrela criminal contra el don Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTOS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 ptas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1500 pesetas, importe de la redención á metálico

Esta garantía ninguna otra casa de España facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA es; to es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno,

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR GABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija
Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.—Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

Verdaderamente puede afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago: Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clinica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Medicamentos-garnulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general-frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ú ovolectina. 4 pesetas frasco

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal-hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

—(—)

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRESA DE

EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulógio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA